

PCP/ass
EXPTE: 554/2026 (0367 CCR)

ANUNCIO

APROBACIÓN DE ESTATUTOS Y CONSTITUCIÓN DE COMUNIDAD DE
REGANTES "EL ACEBUCHÉ". T.M. TELDE.

ANUNCIO DE PAGO a la fecha de la firma electrónica, del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, relativo a la solicitud de aprobación de los Estatutos y constitución de la Comunidad de Regantes "El Acebuche", en el término municipal de Telde. Expediente 0367-CCR (554/2026)

Por Don Ramón Donato Quintana Ravelo, en nombre y representación de la Comunidad de Regantes, se ha presentado escrito para la aprobación del proyecto de Estatutos y Constitución de la Comunidad de Regantes "El Acebuche", en el término municipal de Telde, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 y siguientes de la Ley 12/1990, de 26 de Julio, de Aguas de Canarias, en colación con el artículo 120 y siguientes del Decreto 86/2002, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de Canarias.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Decreto 86/2002, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de Canarias, se hace público a fin de que, en el plazo de **treinta días**, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto, el expediente estará de manifiesto en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sito en la Avda. Juan XXIII, nº2 de esta Capital, durante las horas de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,
PD: EL VICEPRESIDENTE
(Decreto núm. 188, de 03/11/2023)
(BOP núm. 138, de 15/11/2023)

Miguel Antonio Hidalgo Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

